

## Consultas Realizadas

# Licitación 394561 - ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHÍCULOS DE LA DIMABEL

### Consulta 1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
No se observa ente los criterios de evaluación la obligación de contar "HABILITACIÓN VIGENTE PARA OPERAR COMO EMPRESA RASTREO SATELITAL", con la última fiscalización anual obligatoria emitida por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y afines, dependiente del Departamento de Investigación de Delitos de la Policía Nacional. Se recuerda que este requisito debe ser obligatorio conforme a la Ley 5424 del 2015 que regula la prestación de servicios de vigilancia y seguridad de las personas y bienes patrimoniales en el ámbito de seguridad privada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
La Convocante manifiesta que se procederá a realizar una Adenda.. Verificar Adenda 03		

### Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS CÁMARAS EN COMODATO

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
FAVOR SOLICITAR QUE CON LA OFERTA SEA PRESENTADA UNA MUESTRA DE LA CÁMARA EN COMODATO A SER INSTALADA EN LOS MÓVILES EN CASO DE SER ADJUDICADOS Y EL CATÁLOGO CORRESPONDIENTE, A FIN DE PERMITIR A LOS OFERENTES VISUALIZAR LAS MISMAS, Y ASEGURAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
No se admitirá muestras ni catálogos de las cámaras en comodato ya que las mismas son un servicio anexo al servicio de rastreo satelital.		

### Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS CÁMARAS EN COMODATO

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
<p>Se consulta si permitirán la instalación de cámaras con Resolución: 1920x1080 Full HD.</p> <p>Lo consultado es a fin de posibilitar a la convocante a recibir mejores ofertas, sin resignar calidad de imagen, teniendo en cuenta la disponibilidad en el mercado de distintas marcas que cumplen con esta característica, y dentro del precio referencial publicado.</p> <p>Caso contrario, favor aclarar las marcas o tipos de cámaras con el tipo de resolución solicitada. Así también, es importante mencionar que el objeto de llamado es el rastreo satelital, y no la provisión de cámaras.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>La convocante mantiene las especificaciones técnicas solicitadas como requerimiento mínimo, y admitiendo especificaciones iguales o superior, debido a que en caso de ocurrir algún tipo de acontecimiento importante como por ejemplo un accidente, se obtendría una imagen con mayor nitidez y legitimidad de lo ocurrido.</p> <p>Haciendo mención al objeto del llamado es de rastreo satelital el mismo es un llamado que incluye un servicio integral ya que la DIMABEL, es el encargado principal en transportar cargas muy importantes y de peligrosidad como son los explosivos y sus accesorios, por ello lo ideal es adquirir un servicio integrado, y así, obtener la ubicación en tiempo real, el histórico del recorrido del vehículos como precaución; así también se estaría almacenando todas las imágenes de forma bien explícita de lo acontecido dentro y fuera del mismo.</p> <p>Cabe resaltar que en ningún de los casos se puede insinuar o poner marcas de los servicios requeridos, según lo establece la DNCP.</p>		

### Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EQUIPOS GPS

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
<p>Se sugiere respetuosamente solicitar catálogos de los equipos gps, de modo a permitir al comité de evaluación contar con la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de lo requerido.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Se acepta la presentación de Catalogo del Sistema de Equipos de GPS.</p>		

### Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SISTEMA DE MONITOREO

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
<p>Se sugiere respetuosamente solicitar catálogo del sistema de monitoreo, de modo a permitir al comité de evaluación contar con la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de lo requerido en las EETT.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Se acepta la presentación de Catalogo del Sistema de Monitoreo</p>		